

RESOLUCIÓN N°: 1429/10.-

Ramallo, 14 de diciembre de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

El trascendente aporte a la cultura nacional que realiza el Grupo Folclórico “Los del Millán”;

Que es conocido por todos aquellos que aman el arte la calidad poética; musical y vocal de esta propuesta, integrada por vecinos de nuestro Partido;

Que debe ser una obligación moral y estratégica del Estado Municipal alentar, colaborar y distinguir a toda persona o grupo de personas que se reúnen con el único objetivo de dirigirse a su destino personal en cumplimiento de sus verdaderas vocaciones para que sirva como modelo a seguir a una sociedad atiborrada con diversos mensajes culturales; muchos de los cuales atentan con el desarrollo cultural sano, significativo y útil para una sociedad que quiere superarse día a día;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase de **INTERES CULTURAL**; al grupo “**Los del Millán**”, de la Localidad de Pérez Millán, Partido de Ramallo Provincia de Buenos Aires Argentina.

ARTÍCULO 2º) Remítase copia de la presente a los integrantes de la mencionada propuesta artística.

ARTÍCULO 3º) Envíase copia de la misma a los medios de comunicación local.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2010.

REFERENCIA:

El Grupo “Los del Millán” fue creado en el mes de octubre del año 1999 con la idea de promover nuestra música popular, siendo sus integrantes habitantes de la ciudad de Pérez Millán (Distrito de Ramallo) y la Ciudad de la Violeta (distrito de Pergamino).

Los del Millán está compuesto por: Gustavo Gasol, en voz; Martín Romá, Guitarra y voz; Carriel Gasol, percusión; Gastón Castro, en bajo – teclado y arreglos.

Actuación Destacada:

- Peñas en Cosquín.
- Fiesta del Durazno, Gobernador Castro (distrito de San Pedro, Prov. de Bs. As.)
- Festival del Pastel, Carmen de Areco (Bs. As. Arg.)
- Festival del Chanco Asado, San Andrés de Giles (Bs. As. Arg.)
- Festival del Mate, Baradero (Bs. As. Arg.)
- Fiesta de Mayo, San Carlos Mina (Córdoba, Arg.)
- Festival de Las Tres Lunas de Cañada, Cañada de Gómez (Santa Fe Arg.)
- Fiesta del Cosechero, Pueblo Morse (Junín Bs. As.)
- Ramallo Porá, Ramallo (Bs. As. Arg.). Evento en el cual el Grupo tuvo una proyección marcada por presentar temas de autoría del Grupo y por exponer con total éxito su dimensión artística.

En estas fiestas y en tantas otras, compartieron escenarios con artista de renombre internacional como: El Chaqueño Palavecino, Soledad Facundo Toro, Jorge Rojas, Los Carabajal, Yamila Cafrune, Los Nocheros, Mario Álvarez Quiroga, La Chacarera Santiagueña, Luciano Pereira, Abel Pintos y tantos otros artistas aquilataron la experiencia del Grupo.

El nombre del Grupo, reproduce el nombre del terruño de vida de sus integrantes a los efectos de erigirse en dignos embajadores de su ciudad para hacerla conocer en el Mundo